

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

BASES ADMINISTRATIVAS

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 006-2010-LOGISTICA-MPJB
(PRIMERA CONVOCATORIA)

"JORGE BASADRE"

**CONTRATACIÓN DE SERVICIO CONFECCIÓN E
INSTALACIÓN DE TAPAS METÁLICAS PARA EL PROYECTO
"CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO
SITANA"**

VILLA LOCUMBA, FEBRERO 2010

BASES ADMINISTRATIVAS

**ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 006-2010-LOGISTICA-MPJB
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
RUC N° : 20194735384

1.2 DOMICILIO LEGAL

PLAZA BOLOGNESI S/N VILLA LOCUMBA

1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto la Contratación de Servicio Confección e Instalación de Tapas Metálicas para el Proyecto "Construcción de Sistema de Riego Tecnificado Sitana", según términos de referencia en el Capítulo III.

1.4 VALOR REFERENCIAL

El valor referencial asciende a *S/. 21,048.30 (Veintiún mil cuarenta y ocho con 30/100 nuevos soles)*, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del *servicio*. El valor referencial ha sido calculado al mes de febrero 2010.

Las propuestas que excedan el Valor Referencial serán devueltas por el Comité Especial teniéndolas por no presentadas.

1.5 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

El expediente de contratación fue aprobado mediante Memorándum N° 036-2010-GAF-GM-A/MPJB el día 22 de Febrero del 2010.

1.6 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Determinados.

1.7 SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente proceso se rige por el sistema de **SUMA ALZADA**, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.8 MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Por Financiamiento de la entidad.

1.9 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El requerimiento está definido en el Capítulo III de las presentes Bases.

1.10 BASE LEGAL

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010.
- Decreto Ley N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 184-2008-EF – Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 28015, Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña y Microempresa.
- Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG -Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

CAPITULO II

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Detalle	Fecha	Lugar y hora
Convocatoria	24/02/10	
Registro de Participantes	25 Y 26/02/10	En el Área de Logística o por Fax (052-475044) hasta las 16:00 horas
Presentación de Propuestas	01/03/10	En el Área de Logística hasta las 13:00 horas
Evaluación de Propuestas	01/03/10	
Otorgamiento de la Buena Pro	01/03/10	A través del SEACE

2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y estarán dirigidas al Comité Especial de la **Adjudicación de Menor Cuantía N° 006-2010-LOGISTICA-MPJB**, conforme al siguiente detalle:

Señores
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
Att.: *Área de Logística*

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 006-2010-LOGISTICA-MPJB
OBJETO DEL PROCESO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO CONFECCIÓN E
INSTALACIÓN DE TAPAS METÁLICAS

SOBRE N° 1: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR

Señores
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
Att.: *Área de Logística*

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 006-2010-LOGISTICA-MPJB
OBJETO DEL PROCESO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO CONFECCIÓN E
INSTALACIÓN DE TAPAS METÁLICAS

SOBRE N° 02: PROPUESTA ECONÓMICA
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR

Todos los documentos que contengan información esencial de las propuestas se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que podrá ser presentada en el idioma original. El postor será responsable de la exactitud y veracidad de dichos documentos.

Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar el sello y la rúbrica del postor o su representante legal o mandatario designado para dicho fin.

2.2.1. Contenido de las Propuestas

Se presentarán en un (1) original.

SOBRE Nº 1 - PROPUESTA TÉCNICA:

Documentación de presentación obligatoria:

- a) Copia simple de la Constancia vigente de inscripción en el Registro Nacional de Proveedores: Capítulo de Servicios.
- b) Carta de Presentación y Declaración Jurada de datos del postor.
Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados - **Anexo Nº 01.**
- c) Declaración Jurada en la que el postor declare que su oferta cumple los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases - **Anexo Nº 02.**
- d) Declaración Jurada del postor de acuerdo al Artículo 42º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado - **Anexo Nº 03.**
- e) Promesa Formal de Consorcio, de ser el caso, según lo dispuesto en la Directiva Nº 003-2003-CONSUCODE/PRE, aprobada con la Resolución Nº 063-2003-CONSUCODE/PRE (Artículo 37º de la Ley), según **Anexo Nº 04.**
- f) Declaración jurada de experiencia del postor – **Anexo Nº 05.**
- g) Declaración jurada de plazo de entrega del servicio – **Anexo Nº 06.**

Documentación de presentación facultativa:

- a) Certificado de inscripción o reinscripción en el Registro de la Micro y Pequeña empresa – REMYPE.

SOBRE Nº 2 - PROPUESTA ECONÓMICA:

El sobre Nº 2 deberá contener:

- a) Oferta económica en nuevos soles, incluidos todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien / servicio a contratar. Por lo tanto, la Entidad no reconocerá pago adicional de ninguna naturaleza. **Anexo Nº 07.**
- b) Declaración jurada donde se comprometa a mantener vigente su oferta hasta la suscripción del contrato y/o recepción de la orden de servicio. **Anexo Nº 08** (Presentación obligatoria).

El monto total de la propuesta económica y los subtotales deberán ser expresados hasta con dos decimales.

2.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de propuestas se realizará en dos (02) etapas: La evaluación técnica y la evaluación económica.

Los máximos puntajes asignados a las propuestas son las siguientes:

Propuesta Técnica : 100 puntos
Propuesta Económica : 100 puntos

2.3.1 Evaluación Técnica

Se verificará que la propuesta técnica cumpla con los requerimientos técnicos mínimos contenidos en el Capítulo III de las presentes Bases. Las propuestas que no cumplan dichos requerimientos no serán admitidas.

Sólo a aquellas propuestas admitidas, el Comité Especial les aplicará los factores de evaluación previstos en las Bases y asignará los puntajes correspondientes, conforme a los criterios establecidos para cada factor.

Las propuestas técnicas que no alcancen el puntaje mínimo de sesenta (60) puntos, serán descalificadas en esta etapa u no accederán a la evaluación económica.

2.3.2 Evaluación Económica

Si la propuesta económica excede del valor referencial se tendrá como no presentada.

*MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
AMC Nº 006-2010-LOGISTICA-MPJB*

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto. Al resto de propuestas se les asignará un puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMPE}{O_i}$$

Donde:

i = Propuesta

P_i = Puntaje de la propuesta económica i

O_i = Propuesta económica i

O_m = Propuesta económica de monto o precio más bajo

PMPE = Puntaje máximo de la propuesta económica

2.3.3 Determinación del Puntaje Total

Una vez calificadas las propuestas durante la evaluación técnica y económica se determinará el puntaje total de las mismas.

El puntaje total de las propuestas será el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la siguiente fórmula:

$$PTP_i = c_1PT_i + c_2PE_i$$

Donde:

PTP_i = Puntaje total del postor i

PT_i = Puntaje por evaluación técnica del postor i

PE_i = Puntaje por evaluación económica del postor i

c₁ = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica = **0.60**

c₂ = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica = **0.40**

2.4. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Se otorgará la Buena Pro al postor que obtenga el mayor puntaje total. El otorgamiento de la Buena Pro se registrará en el SEACE en la fecha prevista en el calendario del proceso.

2.5. CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

El consentimiento de la Buena Pro se registrará en el SEACE al día siguiente del otorgamiento de la Buena Pro.

CAPITULO III

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 006-2010-LOGISTICA-MPJB

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE CERCO PERIMÉTRICO EN LOS RESERVORIOS

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO SITANA"

1. OBJETIVOS DEL SERVICIO:

La ejecución del servicio tiene por objetivo la confección e instalación de tapas metálicas para hidrantes, caja de alivio y caja de válvulas, de la obra: "Construcción de Sistema de Riego Tecnificado Sitana" de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre.

2. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Tapa Metálica e=1/8" (0.95m x 0.80m)

Se instalará 01 tapa metálica típica de 0.95m x 0.80m, con marco del mismo material para la protección y fácil acceso al Hidrante Automático. La plancha de fierro será de 1/8" de espesor como mínimo, y tendrá marco con perfiles de 1"x1"x1/8" que serán adheridas a la caja de concreto.

Las bisagras de fierro serán de 4" como mínimo cada una. Deberán de instalarse dentro del marco y no encima de la misma para mayor seguridad, llevara una cadena de metal que se unirán entre el marco y la tapa metálica.

La tapa metálica deberá brindar protección al candado de seguridad del hidrante, dando una cobertura con plancha de fierro de 1/8", y dimensiones mínimas de 12x10cm o a criterio del Ingeniero Supervisor.

Todas las uniones y empalmes deberán ser soldados al ras y trabados en tal forma que la unión sea invisible, debiendo proporcionar al elemento la solidez necesaria para que no se deforme, al ser ensamblado, ni cuando sea sometido a los esfuerzos de trabajo ni menos aún por su propio peso.

Tapa Metálica e=1/8" (1.30m x 0.80m)

Se instalará 01 tapa metálica típica de 1.30m x 0.80m, con marco del mismo material para la protección y fácil acceso al Hidrante Automático. La plancha de fierro será de 1/8" de espesor como mínimo, y tendrá marco con perfiles de 1"x1"x1/8" que serán adheridas a la caja de concreto. Tendrá una rejilla para una visión externa de la válvula contadora y el manómetro de glicerina. La rejilla será de barras rectangulares soldadas y entrelazadas entre sí, tal como se muestra en los planos.

Las bisagras de fierro serán de 4" como mínimo cada una. Deberán de instalarse dentro del marco y no encima de la misma para mayor seguridad, llevara una cadena de metal que se unirán entre el marco y la tapa metálica.

La tapa metálica deberá brindar protección al candado de seguridad del hidrante, dando una cobertura con plancha de fierro de 1/8", y dimensiones mínimas de 12x10cm o a criterio del Ingeniero Supervisor.

Tapa Metálica e=1/8" (1.50m x 0.80m)

*MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
AMC Nº 006-2010-LOGISTICA-MPJB*

Se instalará 01 tapa metálica típica de 1.50m x 0.80m, con marco del mismo material para la protección y fácil acceso al sistema de alivio. La plancha de fierro será de 1/8" de espesor como mínimo, y tendrá marco con perfiles de 1"x1"x1/8" que serán adheridas a la caja de concreto. Tendrá una rejilla para una visión externa de la válvula contadora y el manómetro de glicerina. La rejilla será de barras rectangulares soldadas y entrelazadas entre sí, tal como se muestra en los planos.

Las bisagras de fierro serán de 4" como mínimo cada una. Deberán de instalarse dentro del marco y no encima de la misma para mayor seguridad, llevara una cadena de metal que se unirán entre el marco y la tapa metálica.

La tapa metálica deberá brindar protección al candado de seguridad del hidrante, dando una cobertura con plancha de fierro de 1/8", y dimensiones mínimas de 12x10cm o a criterio del Ingeniero Supervisor.

Tapa Metálica con Marco (1.80m x 1.20m)

Se instalará 01 tapa metálica típica de 1.80m x 1.20m, con marco del mismo material para la protección y fácil acceso a la Caja de Protección de Válvulas. La plancha de fierro será de 1/8" de espesor como mínimo, y tendrá marco con perfiles de 1"x1"x1/8" que serán adheridas a la caja de concreto.

Las bisagras de fierro serán de 4" como mínimo cada una. Deberán de instalarse dentro del marco y no encima de la misma para mayor seguridad, llevara una cadena de metal que se unirán entre el marco y la tapa metálica.

La tapa metálica deberá brindar protección al candado de seguridad del hidrante, dando una cobertura con plancha de fierro de 1/8", y dimensiones mínimas de 12x10cm o a criterio del Ingeniero Supervisor.

EJECUCIÓN

Será ejecutada por operarios calificados, en un taller provisto de las mejores herramientas y equipos para cortar, doblar, soldar, esmerilar, arenar, pulir, etc. que aseguren un perfecto acabado de acuerdo a la mejor práctica industrial de actualidad con encuentros y ensambles exactos, todos con los detalles indicados en los planos.

Todas las uniones y empalmes deberán ser soldados al ras y trabados en tal forma que la unión sea invisible, debiendo proporcionar al elemento la solidez necesaria para que no se deforme, al ser ensamblado, ni cuando sea sometido a los esfuerzos de trabajo ni menos aún por su propio peso.

Acabados: *Los perfiles, planchas, serán rectas, lisos, sin dobladuras, abolladuras ni oxidaciones, de formas geométricas bien definidas.*

Aceptación: *No se aceptarán piezas que tengan porosidad, cavidades, cangrejas, abombados, ampollas, grietas ni huellas de laminación.*

Soldaduras: *Se usarán electrodos E-060 del tipo supercito. La soldadura será del tipo de profundidad y se aplicará siguiendo las indicaciones del fabricante de los electrodos.*

Los encuentros hechos con soldadura serán cuidadosamente esmerilados para recuperar una superficie lisa y perfecta en el empalme.

Transporte y Almacenamiento: El transporte de las piezas ensambladas a la obra, su manipuleo y posterior traslado al sitio en que serán colocados, deberá hacerse con toda clase de precauciones por parte del proveedor.

El almacenamiento temporal dentro de la obra, deberá realizarse en sitio seco, protegido del tránsito de personas y equipos, levantando las piezas sobre el piso por medio de cuarterones de madera, para evitar las consecuencias de eventuales aniegos.

Pintura Esmalte Anticorrosivo En Carpintería Metálica.

Deberá de aplicarse Pintura con Esmalte Anticorrosivo sobre la carpintería metálica. El Esmalte Anticorrosivo a usar deberá ser del tipo convencional alquídico de marca reconocida y recomendado por el Ingeniero Supervisor.

Se aplicará 2 manos de pintura sobre la superficie preparada o lista para la aplicación.

Preparación de las Superficies:

- ✓ Las superficies deberán estar limpias y secas antes del pintado.
- ✓ Antes del pintado, todo trabajo terminado en él será protegido contra salpicaduras y manchas.
- ✓ Los elementos metálicos estarán exentos de óxido y resanados, antes de darles el acabado definitivo con la pintura esmalte (2 manos).

Ejecución:

Será ejecutada por operarios calificados y el inicio de la misma debe ser posterior a la aprobación del Supervisor.

No se iniciará la segunda mano hasta que la primera haya secado. La operación podrá hacerse con brocha, pulverizantes o rodillos, el trabajo concluirá cuando las superficies queden perfectas a juicio del supervisor.

Para efectos de mantenimiento llegarán a la obra en sus envases originales e intactos, se deberá evitar asentamiento por medio de un batido previo a la aplicación y así garantizar uniformidad en el color.

Candado

Para seguridad se colocará un candado 50mm del tipo Forte de marca reconocida y aprobada por el Ingeniero supervisor.

3. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será mínimo de 20 días calendario a partir de la buena Pro y/o emisión de la orden de servicio emitida por la oficina del Equipo Funcional de Logística.

Así como también se tomara en cuenta en los plazos, la comunicación previa del Ing. Residente a la oficina de logística y esta al proveedor para su ejecución.

4. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

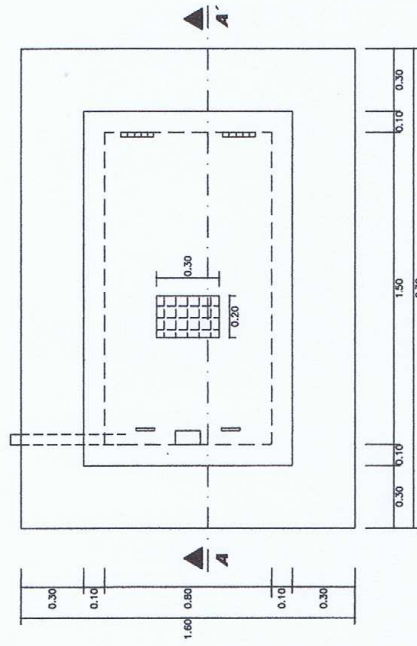
Lo efectuará el Ing. Residente y la Supervisión, en coordinación con la oficina del Equipo Funcional de Logística de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre.

5. MULTAS POR INCUMPLIMIENTO:

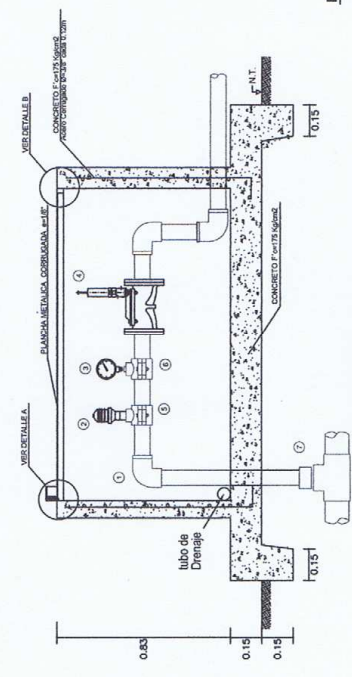
Se efectuara de acuerdo al OSCE.

6. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:

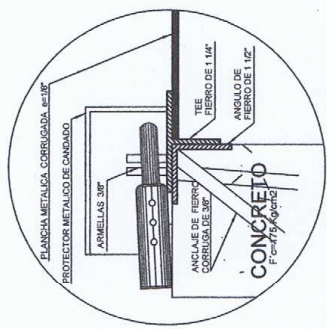
- **Obra** : "Construcción de Sistema de Riego
Tecnificado Sitana"
- **Partida Presupuestal** : 2.6.2.3.4.5 Costo de Construcción por
Administración Directa -
Bienes
- **Fte. Fto.** : Canon y Sobre canon



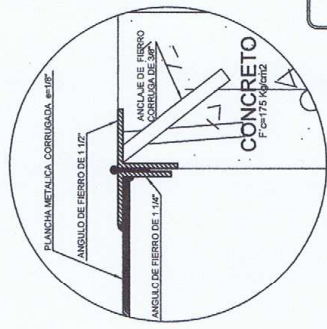
VISTA EN PLANTA
 Escalitr: 1/25



CORTE LONGITUDINAL A-A'
 Escalitr: 1/25



DETALLE A
 ESCALA = 1/10



DETALLE B
 ESCALA = 1/10

ESPECIFICACIONES GENERALES

CIMENTACION
 Cemento admisible en el terreno : 2.7 kg/cm2
 (verificar en obra)

MATERIALES

CONCRETO
 Carga de voladuras $f_c = 175 \text{ kg/cm}^2$
 Pozo de Descarga $f_c = 175 \text{ kg/cm}^2$
 Cámara Romproyecciones $f_c = 175 \text{ kg/cm}^2$

ACERO
 Acero de refuerzo (Grado 60) $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$

LONGITUDES MINIMAS DE EMPALME
 Refuerzo en cm.
 1.4"
 3.0"
 1.7"
 5.0"

- LEYENDA**
- 1 CODO 90° PVC 75 mm
 - 2 VENTOSA CINETICA BIFUNCIONAL 1"
 - 3 MANOMETRO DE GLICERINA
 - 4 VALVULA DE ALIVIO 3/8" C/PILOTO 2 1/2" RVRF 8075
 - 5 COLLARIN 75 x 1 1/2"
 - 6 COLLARIN 75 x 1 1/2"
 - 7 TEE 80° PVC 110 mm

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
 JORGE BASADRE**

OBRA:	UBICACION
SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO SPANA - LOCUMBA	LOCUMBA - J. BASADRE - TACNA
PLANO:	PLANO:
SISTEMA DE ALIVIO TIPICO	18
ESCALA:	CAD:
1/25	NOVIEMBRE 2009
	P.S.C.H.L.

NOTA
 LAS TAPAS DE FIERRO SE SUJETARAN A UNA CADENA
 QUE AL ABRIR FORME UN ANGULO NO MENOS DE 90°

CAPITULO IV

FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTORES Y CRITERIOS		DESAGREGADO	PUNTAJE
EXPEDIENTE TÉCNICO Se verificará que el Sobre Nº 1 Propuesta Técnica remitida por el postor, contenga toda la documentación solicitada en las Bases.			Excluyente
*FACTORES REFERIDOS AL POSTOR	EXPERIENCIA DEL PORTOR: 4 veces el Valor Referencial 3 veces el Valor Referencial 2 veces el Valor Referencial	40 puntos 30 puntos 20 puntos	Hasta 40 puntos
FACTORES REFERIDOS AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	PLAZO DE ENTREGA (en función de la orden de servicio) De 01 a 20 días calendario De 21 a 25 días calendario De 26 a 30 días calendario	40 puntos 30 puntos 20 puntos	Hasta 40 puntos
FACTORES REFERIDOS AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO (De acuerdo al Art. 45º Inc. 02 RLCE) De 4 a 6 Constancias De 1 a 3 Constancias	20 puntos 10 puntos	Hasta 20 puntos
TOTAL PROPUESTA TÉCNICA			100 puntos
TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA			100 puntos

Nota: * Se evaluarán las copias simples de contratos con respectiva conformidad de Orden de Servicio y/o Comprobantes de Pago (facturas) canceladas iguales y/o similares al ítem objeto de la convocatoria, entregados a diferentes empresas, en los últimos ocho (08) años (contados a partir de la fecha de entrega de propuestas).

El postor presentará un máximo de diez (10) documentos, evaluándose la suma de los montos de cada documento.

No se aceptarán otra clase de documentos sustentatorios.

Asimismo, no se tomarán en cuenta para la evaluación los documentos ilegibles.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
AMC Nº 006-2010-LOGISTICA-MPJB

ANEXO N.º 01

CARTA DE PRESENTACIÓN Y DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR

El que se suscribe, (o representante Legal de), identificado con DNI Nº , R.U.C. Nº , con poder inscrito en la localidad de en la Ficha Nº Asiento Nº , **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social					
Domicilio Legal					
RUC		Teléfono		Fax	

Autorización Municipal

Municipalidad	Nº de Licencia de Funcionamiento	Fecha

Participa en Consorcio

SI	NO	Nombre de las Empresas que participan en Consorcio		
		Empresa Nº 1	Empresa Nº 2	Empresa Nº 3

Villa Locumba,

.....
Firma y sello del Representante Legal
Nombre / Razón social del postor

(*) Cuando se trate de Consorcio, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los consorciados.

ANEXO N.º 02

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS
DEL SERVICIO CONVOCADO**

Señores

AREA DE LOGISTICA

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 006-2010-LOGISTICA-MPJB

Presente.-

De nuestra consideración:

En calidad de postor, luego de haber examinado los documentos del proceso de la referencia proporcionados por la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece la Contratación de Servicio Confección e Instalación de Tapas Metálicas para el Proyecto "Construcción de Sistema de Riego Tecnificado Sitana", de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Requerimientos Técnicos Mínimos y demás condiciones que se indican en el Capítulo III de las Bases.

En ese sentido, me comprometo a *entregar el servicio* con las características, en la forma y plazo especificados en las Bases.

Villa Locumba.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 03

**DECLARACIÓN JURADA
(ART. 42º DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO)**

Señores

AREA DE LOGISTICA

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 006-2010-LOGISTICA-MPJB

Presente.-

De nuestra consideración:

El que suscribe (o representante legal de), identificado con DNI N°, con RUC N°, domiciliado en, que se presenta como postor de la **ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 006-2010-LOGISTICA-MPJB** para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO CONFECCIÓN E INSTALACIÓN DE TAPAS METÁLICAS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO SITANA"**, declaro bajo juramento:

- 1.- No tener impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al Art. 10 de la Ley de Contrataciones del Estado.
- 2.- Conozco, acepto y me someto a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.
- 3.- Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso de selección.
- 4.- Me comprometo a mantener la oferta durante el proceso de selección y a suscribir el contrato, en caso que resulte favorecido con la Buena Pro.
- 5.- Conozco las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento el Decreto Supremo N° 184-2008-EF, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Villa Locumba,

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 04

PROMESA FORMAL DE CONSORCIO
(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores

AREA DE LOGISTICA
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 006-2010-LOGISTICA-MPJB
Presente.-

De nuestra consideración,

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable durante el lapso que dure el proceso de selección, para presentar una propuesta conjunta en la **ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 006-2010-LOGISTICA-MPJB**, responsabilizándonos solidariamente por todas las acciones y omisiones que provengan del citado proceso.

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Designamos al Sr., identificado con D.N.I. Nº..... como representante legal común del Consorcio, para efectos de participar en todas las etapas del proceso de selección y formalizar la contratación correspondiente. Adicionalmente, fijamos nuestro domicilio legal común en.....

OBLIGACIONES DE: % Participación
▪
▪

OBLIGACIONES DE: % Participación
▪
▪

Villa Locumba,

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 1

.....
Nombre, firma, sello y DNI del
Representante Legal empresa 2

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
AMC N° 006-2010-LOGISTICA-MPJB

ANEXO N.º 05

DECLARACIÓN JURADA DE EXPERIENCIA DEL POSTOR (MONTO DE FACTURACIÓN)

Señores

ÁREA DE LOGÍSTICA

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 006-2010-LOGISTICA-MPJB

Presente.-

De nuestra consideración,

El que suscribe, don identificado con D.N.I. N°,
representante de la empresa; DECLARO BAJO JURAMENTO, que
los documentos que presento, corresponden a la Empresa que represento, los cuales pertenecen al
periodo comprendido entre el hasta el y totalizan (en números y letras) Nuevos Soles.

TIPO DE DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	CLIENTE	IMPORTE
TOTAL			

Villa Locumba,

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 06

**DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO
DEL PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO**

Señores

ÁREA DE LOGÍSTICA

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 006-2010-LOGISTICA-MPJB

Presente.-

De nuestra consideración,

Por medio de la presente (Razón social del Postor) garantiza la Entrega de los servicios ofertados para el proceso de Adjudicación de Menor Cuantía N° 006-2010-LOGISTICA-MPJB, en un PLAZO de: (Letras) (Números) días calendarios a la recepción de la Orden de Servicio.

Asimismo declaro que conozco las sanciones contenidas en la Ley y su Reglamento así como la N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General y demás disposiciones reglamentarias complementarias.

Villa Locumba,

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
AMC N° 006-2010-LOGISTICA-MPJB

ANEXO N.º 07

**CARTA DE PROPUESTA ECONOMICA
(MODELO)**

Señores

ÁREA DE LOGÍSTICA

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 006-2010-LOGISTICA-MPJB

Presente.-

De nuestra consideración,

A continuación, hacemos de conocimiento que nuestra propuesta económica es la siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	U.M.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	TAPA METÁLICA CON MARCO DE 0.95 M X 0.80 M PL E=1/8"	19	UND		
2	TAPA METÁLICA CON MARCO DE 1.30 M X 0.80 M PL E=1/8"	19	UND		
3	TAPA METÁLICA CON MARCO DE 0.80 M X 1.50 M PL E=1/8"	3	UND		
4	TAPA METÁLICA CON MARCO DE 1.80 M X 1.20 M PL E=1/8"	1	UND		
TOTAL S/.					

El valor referencial incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, costos laborales, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro costo que pueda tener incidencia sobre el costo del bien / servicio a contratar.

Villa Locumba.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor

ANEXO N.º 08

**DECLARACIÓN JURADA DE SERIEDAD DE OFERTA
(Art. 157º del Reglamento)**

Señores

ÁREA DE LOGÍSTICA

ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA Nº 006-2010-LOGISTICA-MPJB

Presente. -

De nuestra consideración:

Conforme a lo dispuesto por el Art. 157º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, mediante la presente, declaramos ante la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, que nuestra (o) representada (o), que participa como postor del proceso de selección de la referencia, se compromete a mantener vigente la Oferta de nuestra Propuesta Técnico-Económica, hasta la suscripción o perfeccionamiento del Contrato, en caso de resultar favorecidos con la Buena Pro de la Adjudicación de Menor Cuantía materia del proceso.

Villa Locumba.....

.....
Firma, Nombre / Razón social del postor